PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTIA No. MC -07-2023
"literal a) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, Subsección 5 artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2.015" (MODIFICADO POR EL DECRETO 1860 DE 2021)

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Fundamento Legal

La Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 2069 de 2020, sus Decretos reglamentarios y demás normas vigentes sobre la materia y que hacen parte integrante, para todos los efectos legales de la Invitación Pública**.**

1.2. Comité Evaluador

Mediante Resolución No. 002 de 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA UN COMITÉ EVALUADOR PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA EL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA", se designó el funcionario DIANA RAMOS PEREZ para la verificación y evaluación de ofertas dentro de los procesos de Mínima Cuantía.

1.3 Objeto de la Contratación

PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS AIRES ACONDICIONADOS DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA.

1.4 Presupuesto Oficial

TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($3.888.225,00), INCLUIDO IVA., conforme al certificado de disponibilidad presupuestal CDP No. No.000045 de agosto 14 de 2023, expedida por el profesional encargado de las labores de Presupuesto:

2. PROCEDIMIENTO

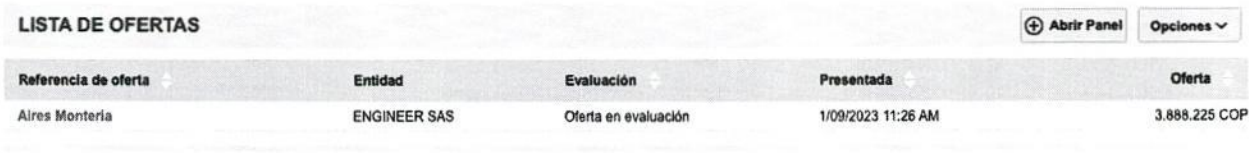
FECHA DE APERTURA: 29 de agosto de 2023.

FECHA DE CIERRE: 1 de septiembre de 2023

HORA: 14:00 Horas

TRASLADO: 5 de septiembre de 2023

OFERTAS RECIBIDAS:



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Aires Monteria	ENGINEER SAS	Oferta en evaluación	1/09/2023 11:26 AM	3.888.225 COP

PROPUESTA CON EL MENOR VALOR

PROPONENTE	VALOR CON IVA	Propuesta con el menor valor (marqueuna X)
ENGINEER SAS.	**$3.888.225**	**x**

Se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos y documentos habilitantes respecto del oferente ENGINEER SAS., identificado con NIT 901231436-7, cuya propuesta es la de menor valor.

Si los documentos que soportan estos requisitos se presentan incompletos o no se ajustan a lo previsto en la Invitación y son susceptibles de subsanarse, se requerirá al proponente para que lo haga.

2.1. **Verificación Jurídica**

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en la invitación pública el análisis jurídico de la propuesta, se concluye lo siguiente:

REQUISITOS HABILITANTES	**SOPORTE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO HABILITANTE:					
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (Anexo No. 2)	Aportado por el proponente, debidamente firmado	**x**			

	por el representante legal				
DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES (Anexo No. 7)	Aportado por el proponente	x			
DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL			X		
A. Las personas jurídicas:	Expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá. Código de verificación: B236160113C473 Fecha de Expedición: 29 de agosto de 2023. Matricula No : 03036250 del 13 de noviembre de 2018 Renovación: 29 de marzo de 2023 Actividad económica: 4290-4321-4922 Tamaño de la empresa: MICROEMPRESA		X		
B. Proponente persona natural:				X	
C. Propuestas Conjuntas:				X	
C. Documentos de existencia y representación legal otorgados en el exterior:				X	

APODERAMIENTO DE PERSONAS EXTRANJERAS.				X	
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES (Anexo No. 5)	Aporta certificado firmado por el representante legal y contador. Aporta pago de seguridad social de los últimos seis (6) meses	X			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL				X	
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL	Anexa fotocopia cedula contador, tarjeta profesional	X			
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	Aporta fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal	X			
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	Aporta certificados del representante legal y de la firma códigos de verificación 17408482923082907005 5 y 90123143672308290701 05 de fecha 29 de agosto de 2023 y se encontró que NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLE FISCAL	X			
CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE, EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Aporta certificados ordinarios del representante legal y de la firma No. 230209772 y 230209798 de 29 de agosto de 2023 y se encontró que NO REGISTRA SANCIONES NI	X			

	INHABILIDADES VIGENTES.				
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	Aporta certificación con fecha 29/08/2023 en la que se señala: No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	X			
CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Aporta certificación con fecha 29/08/2023 y se registra: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.	X			
REGISTRO ÙNICO TRIBUTARIO	Lo aporta con No. de formulario 14897659897	X			
REGISTRO DE INHABILIDADES DE DELITOS SEXUALES.	No Aporta Anexo 14 autorización para consulta de antecedentes. Aporta el resultado de la consulta.	X			
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Aporta el anexo 8.	x			

CERTIFICADO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El proponente deberá presentar el Certificado expedido por la ARL vigente, donde se acredite el cumplimiento de los lineamientos definidos en la resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015, en estado de implementación el Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el trabajo con un porcentaje igual o superior al 85%. NOTA 1. ESTE REQUISITO SÓLO SERA EXIGIDO PARA LAS EMPRESAS OFERENTES DE ONCE (11) A MAS TRABAJADORES.	Aporta certificado expedido por ARL SURA. Presenta un % de implementación del 100%	x			
Certificación Mipymes	Aporta el anexo 9 debidamente diligenciado y firmado				
DECLARACION MULTAS O SANCIONES	Aporta el anexo 6 debidamente diligenciado y firmado				
EXPERIENCIA ACREDITADA	Aporta el anexo 3 debidamente firmado				
RESUMEN ECONÓMICO -	Aporta el anexo 4 debidamente firmado				

PROPUESTA DE PRECIO					

Observaciones: el proponente ENGINEER SAS.., identificado con NIT 901231436-7, NO CUMPLE con las condiciones de verificación jurídica y por lo tanto se considera inhabilitado jurídicamente.

El proponente subsanó todos los documentos requeridos en el informe inicial de evaluación.

2.2. Verificación Técnica y Experiencia

De acuerdo con la verificación de los aspectos técnicos establecidos en la Invitación y el análisis técnico de la propuesta que hace parte integral del presente informe, se concluye lo siguiente:

Proponente: ENGINEER SAS. NIT 901231436-7,					**OBSERVACION**
Documentos	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**	
		SI	**NO**		
Propuesta Técnica	• CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OBLIGACIONES: El proponente deberá anexar formato de cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones, diligenciado y firmado por el representante legal. (ANEXO 12).	X			
	• PROPUESTA: El proponente deberá entregar un documento con la propuesta donde se contemplen todos y cada uno de los puntos relacionados con la prestación de los servicios, diligenciado y firmado.	x			
	• El proponente deberá acreditar establecimiento de comercio abierto, que tenga Matrícula Mercantil renovada en el año 2023. Se verificará en el certificado de existencia y representación legal aportado por el	x			

	proponente (persona jurídica) o certificado de registro mercantil vigente (persona natural). Anexar fotos de las instalaciones e inventarios que visualicen que cuente con la infraestructura para la ejecución del contrato.				
Experiencia	Aporta Certificación de experiencia en la que se relaciona: Número contrato: BOSSA-012-2021. Objeto: MANTENIMIENTO, REPARACION Y SUMINISTRO DE AIRES ACONDICIONADOS A LAS CASAS DE LA URBANIZACION VILLA ESPERANZA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO DEPARTAMENTO DEL CASANARE. Fecha de inicio: 03/12/2021. Fecha de terminación: 28/12/2021. Valor del contrato: $87.000.000 Pesos, equivalentes a 95,7595 SMLV-2020. Estado: Ejecutado en su totalidad.	x			

OBSERVACIÓN. Observaciones: el proponente ENGINEER SAS., identificado con NIT 901231436-7, CUMPLE con las condiciones de verificación técnica y experiencia, por lo tanto se considera inhabilitado técnicamente.

El proponente subsanó todos los documentos requeridos en el informe inicial de evaluación.

2.3. Verificación Económica

La propuesta Económica fue evaluada por el funcionario Evaluador, con base en la información suministrada en la plataforma SECOP II, propuesta económica así:

1.1. PRESENTACION PROPUESTA ECONÓMICA		**CUMPLE**	
DESCRIPCION DEL REQUISITO	**REQUERIDO**	**SI**	**NO**
Propuesta Económica	Presentación de la oferta económica IVA incluido. Diligenciar y firmar oferta económica de conformidad con las especificaciones técnicas descritas por la	X	

	Entidad en el Anexo 1 de la Invitación • Deberá el proponente ingresar el valor total IVA incluido de la oferta económica en la Plataforma SECOP II, la cual no podrá diferir de la consignada en el (Anexo Formato Resumen Económico-Propuesta de Precio), so pena de rechazo. .		

PRESUPUESTO OFICIAL

ENGINEER SAS..				
DESCRIPCION DEL REQUISITO	**VALOR OFRECIDO**	**VALOR CORREGIDO**	**CRITERIO DE EVALUACION**	**PUNTAJE**
Los precios ofrecidos deberán ser en pesos colombianos e incluir el impuesto al valor agregado IVA, si hay lugar a ello, sin superar el presupuesto oficial, de lo contrario será eliminado del proceso	3.888.225	$3.888.225	PRECIO MAS BAJO	

Observaciones: el proponente ENGINEER SAS.., identificado con NIT 901231436-7, **CUMPLE** con las condiciones de verificación Económica y por lo tanto se considera habilitado en el componente de verificación económica.

3. CONCLUSIÓN.

Verificados los documentos solicitados sobre las especificaciones dadas en la Invitación Pública MC-07-2023, el funcionario evaluador encuentra que el proponente ENGINEER SAS, identificado con NIT 901231436-7 CUMPLE, con la totalidad de los documentos exigidos según lo especificado en el cuadro de evaluación y teniendo en cuenta los estudios previos y la invitación pública.

En virtud de lo anterior el funcionario evaluador recomienda al señor Director – Comandante adjudicar el contrato cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS AIRES ACONDICIONADOS DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA al oferente : ENGINEER SAS, identificado con NIT 901231436-7.

El funcionario evaluador calificó la propuesta presentada con base en lo estipulado en la Ley 80 de 1.993, la ley 1150 de 2.007 y el decreto 1082 de 2015 y en los pliegos de Condiciones bajo la modalidad de Mínima Cuantía No. MC-07 -2023.

El presente documento, se presenta, para que sea conocido por los proponentes interesados y demás personas o entidades que puedan ejercer control sobre lo aquí consignado y procedido, informe que permanecerá publicado en la página web: https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerWorkArea/Index?DocUniqueIdentifier=CO1.BDOS.4884749

Dado en Montería a los seis (06) días del mes de septiembre de 2023.

FUNCIONARIO EVALUADOR:

DIANA RAMOS PÉREZ
Evaluador

Acompañó: Alfonso Guerra Diaz
Asesor Externo Contratación